



A RIVERA

ANALES
MEXICANOS

DE REFORMA

F1233

R5

1897

972.07
R621r



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080017888

ANALES MEXICANOS

La Reforma

I EL

Segundo Imperio.

ESCRITOS POR

AGUSTIN RIVERA

Los ojos de la Historia son
la Geografía y la Cronología.

César Cantú.

Correjidos i aumentados en esta 3.^a edicion.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Moleca Valverde y Tellez

GUADALAJARA

Escuela de Artes i Oficios.—Taller de Tipografía
dirijido por José Gomez Ugarte.

1897

40217

Núm. Clas. 972.07
Núm. Autor R6215
Núm. Adg. 2861
Procedencia -6-
Precio _____
Fecha _____
Clasificó reg
Catalogó glg

F1233

R5

1897

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1825 MONTERREY, MEXICO



FONDO EMPERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Dos palabras

sobre las dificultades para escribir acerca de la Historia Contemporánea.

D. Modesto de Lafuente en su "Historia General de España", parte 3.^ª, libro 10, capítulo 30, dice: "Es comun error pensar que la dificultad de escribir la historia contemporánea esté solamente en no poder confiar en la imparcialidad y desapasionamiento del que haya de escribirla; comprendiendo en la denominacion de contemporánea, no solamente aquella en que se ha tomado ó podido ser parte activa ó pasiva, sino tambien aquella que solo se ha alcanzado en años juveniles, como nos acontece á nosotros con la que da materia á estas observaciones, pero de la cual existen muchos que fueron en ella actores, y muchos mas que son inmediatos deudos y allegados de ellos.....No; la dificultad no suele estar en el historiador, sino en los lectores mismos, que son muchos, y que sin aquellos deberes, sin aquellos compromisos de interes y de honra, sin aquel estudio, sin aquel trabajo de investigación, sin aquel cortejo de datos, sin aquella frialdad que solo se siente en las alturas desde las cuales hay que abarcarlo y dominarlo todo, propenden á atribuir al historiador la pasion de que ellos mismos, sin apercibirse de ello, esten poseidos. El que desea y espera elogios propios ó de sus mayores y no los encuentra, culpa al historiador de injusto. El que lee alabanzas de quien fué su rival en los campos de batalla, en el parlamento, ó en la direccion de la política, moteja de parcial al historiador. El que vé juzgar un acontecimiento por otro prisma que el de una opinion de que

002861

hizo siempre alarde, siquiera sea de las que han caído en **general descrédito**, no vacila en atribuir al historiador el error que es suyo, ó que por lo menos puede serlo. El que hizo un servicio local á un municipio, laudable pero pequeño, y no le halla consignado en la historia, censura como un vicio indisculpable la omisión de los grandes servicios hechos á la patria. ¡Y cuantos así! De forma que, sin negar la contingencia de que al historiador contemporáneo puedan preocuparle pasiones de que no tiene privilegio de exención, es mil veces mayor el peligro de que haya lectores que al vérsese retratados en el espejo de la historia, sucédales lo que á aquellos que achacan á defectos del azogado cristal los que son del original fielmente reproducidos.”



Anales de la Reforma

1854

Febrero, fines. Ignacio Comonfort, a la sazón coronel retirado residente en Acapulco, de cuya aduana había sido administrador, habiendo concebido un plan de pronunciamiento contra la Dictadura de Santa-Anna, fué a Texca, pueblo del Estado de Guerrero, donde residía el general Juan Alvarez, a comunicarle el plan. Este luego lo aceptó i después de varias conferencias quedó acordado entre los dos. Comonfort se fué a la hacienda de Providencia cerca de Ayutla, villa del mismo Estado, i después de nuevas conferencias con el general Tomas Moreno, el coronel Florencio Villareal i el coronel Diego Alvarez, hijo de D. Juan, redactó el plan i lo entregó a Villareal para que lo proclamase en Ayutla i se volvió a Acapulco (1).

Marzo 1. ° **Plan de Ayutla** proclamado por Villareal a la cabeza de 400 *pintos*. Sus artículos principales fueron los siguientes: “1. ° Cesan en el ejercicio del Poder público D. Antonio Lopez de Santa-Anna i los demás funcionarios, que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos ó se opusieren al presente Plan. 2. ° Cuando este haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y territorio, para que reunidos en el lugar que es-

(1) Juan Alvarez era hijo legítimo de español; nació en el pueblo de Atoyac (Estado de Guerrero) el 27 de enero de 1790; en noviembre de 1810 sentó plaza de soldado raso en el ejército de Morelos en Coyuca (en el mismo Estado), i ascendió mui pronto a teniente coronel; en 1819 obtuvo el grado de coronel, en 1830 el de general de brigada i en 1841 el de general de división. Comonfort era hijo legítimo de irlandés i nació en el pueblo de Amozoc (Estado de Puebla) el 12 de marzo de 1812. En el mismo año nació Diego Alvarez, que vive: militar desde 1830 i general de división desde 1865.